

Cartagena, La Unión y Di- putaciones, un mes... 1 pta. Región, trimestre... 4 Resto de España, un año... 15

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

TELÉFONO NÚM. 143

NÚMERO SOLO 5 CÉNTIMOS

Año II - Núm. 342

La Mañana

Diario independiente

General, 20 céntimos línea. - Anuncios especiales, esquelos, etc., precios convencionales.

PAGOS ADELANTADOS REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Teatro núm. 1

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

Cartagena, Viernes 16 Abril 1909

Armamentos militares

El antiguo Ministro y Senador en la actualidad Mr. A. E. Ganthier, se ocupa desde el editorial de «Le Journal» parisino, de los presupuestos militares de las más importantes potencias.

Con extenso bagaje de documentos y notas, lamentosa de que este rutinario derroche perjudica a las naciones, restándole una savia que transmitida a otros organismos y otra labor, desarrollarían la vitalidad de los Estados.

No niega el sabio articulista que ciertamente han aumentado los tráficoes exteriores de consumo con los enormes gastos de guerra, pero con lógica irrefutable demuestra, que, un acrecentamiento de cambios internacionales no lleva consigo forzosamente un aumento de beneficios.

En su opinión, si la década 1897-1907 fué particularmente prospera, hace ya más de un año que le ha sucedido una era de intensa crisis, y que deja sentir sus perniciosos efectos.

Sin embargo los gastos militares continúan subiendo siempre.

La fiebre de los armamentos domina en todas partes y todo el mecanismo militar se transforma y se desarrolla. Los millones producidos por el trabajo nacional se agotan para afianzar los insaciables arsenales de guerra.

Los presupuestos de todas las naciones viven de créditos ó de empréstitos y van costando el abismo financiero.

Basta lanzar una ojeada sobre los datos que continúan, para hacerse cargo de la verdadera gravedad de la situación económica mundial en lo que respecta á los armamentos.

Presupuestos militares de 1897. Inglaterra, 1075 millones de francos. Rusia, 918 id. id. Francia, 881 id. id. Alemania, 811 id. id. EE. UU., 460 id. id. Italia, 326 id. id. Japón, 285 id. id.

Es decir, unos tres mil millones de francos más que los de 1897, ó sean 18'60 francos de impuesto por habitante, dedicados exclusivamente al ramo de guerra.

Y sobran comentarios.

La adjudicación en la Gaceta

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 á las 20. La «Gaceta» publica la R. O. adjudicando á la Sociedad Española de Construcciones navales, la construcción de la escuadra.

Se aprueba el proyecto de acorazados y se acepta la disposición sobre calderas del tipo Arrow para tres buques se construirán en el Ferrol.

Se adoptará para estos la solución de los blindajes menor que el esperar en los diques se colocarán fajas longitudinales en el fondo y se reforzarán los muros en el fondo del zambor.

La sociedad suministrará recipientes para contener el aire comprimido para los cañones de diez centímetros. Los cañones de desembarco se reemplazarán por otro tipo más moderno aceptándose en cambio las ametralladoras de fusil.

Antes de diez meses la Sociedad entregará al gobierno tres colecciones de los planos en ejecución.

En el material de Artillería se acepta el esponsor propuesto.

En los diques se colocarán fajas longitudinales en el fondo y se reforzarán los muros en el fondo del zambor.

Deberán establecerse abrigos para los obreros y para depósitos de herramientas.

Presenta además un proyecto de grua flotante. Respecto al Arsenal de Cartagena se aprueban los planos de los cañones y se aceptan las calderas del tipo Arrow. Para los destroyers se elije el tipo de caldera Normaud, modificados.

Respecto á la oferta de la construcción de un buque submarino por ahora no se lleva á cabo. La sociedad de construcciones aumenta la obra naval con un submarino de 120 toneladas.

Antes de estar mediada la obra se presentarán á votación los pertrechos de guerra que correspondan á cada unidad.

Los postas jóvenes

LA PALABRA DE DIOS

(Síntesis)

Cuando vió mi poema Jonatás el Rabino, (El espíritu y carne de la bíblica ciencia) con la risa en los labios me explicó la sentencia que soltó la Palma sobre el Texto divino.

Nunca pruebas, me dice, del licor femenino, que es licor de mandrágoras y destila demencia; si lo bebes, al punto morirá tu conciencia, volarán tus canciones, errará el camino.

Y agregó: lo que ahora vas á oír no te asombre; la mujer es el viejo enemigo del hombre; sus cabellos de llama son cometa de espanto.

Ella libra la tierra del amante vicioso, y Ella calma la angustia de su sed de reposo con el jugo que vierten las heridas del santo!

Guillermo Valencia.

IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que pueden recibir gratis este periódico hasta final de mes, suscribiéndose de primero de Mayo.

DE MARINA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 á las 20. El Diario Oficial de Marina publica las siguientes órdenes sobre ascensos y movimiento de personal:

Ascendiendo á los inmediatos empleos al comitario don Emilio Bozzo, al contador de navío de primera don José Pato y al contador de navío don Adolfo Calenti.

Nombrando ordenador del Apostadero del Ferrol á don Nicolás Franco Salgado y Comisario de Revista á don Francisco Romero Garriga.

Nombrando jefe de la Comisión liquidadora del Apostadero de la Habana á don José Gómez Ojeda, Interventor de las provincias Marítimas del Sur á don Alejandro Biondi, Jefe de Negociado de los acopios del Arsenal del Ferrol al contador de navío de primero don Adolfo Calenti, Jefe de Negociado del personal de intervención del mismo Apostadero al contador de navío de primera D. Luis Gedeo y Jefe interino del Negociado de material del mismo, al contador de navío don Luis Méndez Picallo.

Los asuntos de La Liga

¿Qué será?

Hemos recibido las siguientes cartas, que en prueba de imparcialidad publicamos.

Sr. Director de LA MAÑANA. Muy Sr. mío: Ruego á Ud. se sirva tomar nota de la siguiente carta que con esta fecha diriji certificada al Presidente de la Liga de vecinos don Diego González, por si pudiera ser el comienzo de un pequeño asunto muy interesante.

Me ofrezco de Ud. att.º y s. s. q. b. s. m. Tomás Méndez.

16 Abril 1909.

Sr. Presidente de la Liga de vecinos Cartagena.

Muy Sr. mío: Como padre asociado para librar del servicio militar á los mozos de la quinta de 1905, me interesa y le ruego me diga los nombres de los que definitivamente fueron declarados soldados y á los cuales la Asociación patrocinada por la

Liga de vecinos hubo de redimir mediante la suma de 1.500 pesetas para cada uno de ellos.

Me ofrezco de Ud. att.º y s. s. q. b. s. m. Tomás Méndez.

16 Abril 1909.

Sr. Presidente de la Liga de vecinos Cartagena.

Muy Sr. mío: Como padre asociado para librar del servicio militar á los mozos de la quinta de 1905, me interesa y le ruego me diga los nombres de los que definitivamente fueron declarados soldados y á los cuales la Asociación patrocinada por la

Liga de vecinos hubo de redimir mediante la suma de 1.500 pesetas para cada uno de ellos.

Liga de vecinos hubo de redimir mediante la suma de 1.500 pesetas para cada uno de ellos.

Me ofrezco de Ud. att.º y s. s. q. b. s. m. Tomás Méndez.

16 Abril 1909.

Las elecciones

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 15 á las 20. Han sido colocadas en las puertas de los colegios electorales las listas de electores.

El público ha hecho grandes protestas por no aparecer en ellas muchos individuos que tienen voto.

La guardia municipal vigila activamente, para evitar que los alboradores rompan las listas.



IMPRESIONES

El secreto de «Frosso?»

Cuando asistimos á la presentación de «Frosso?» en el «Principal», afirmamos entre el asentimiento de su abono aristocrático: «Frosso?» como número de variétés, como espectáculo para secciones de media hora con «cine», es de lo más culto, de lo más atrayente y de lo más artístico que hemos presenciado.

Pero, dijimos - «Frosso?» no es un problema que pueda interesarnos más allá de los quince minutos que dura su labor automática. «Frosso?» pudo ser un problema desde el escaparate de Buyolo, pero desde la escena, después de saludar en español y arrancarse la peluca, «Frosso?» será un distinguido alemán, un bizarro súbdito del Kaiser, rasurado como un sajón, pero un problema capaz de ocupar nuestra atención tres noches, no es «Frosso?»

Esto dijimos, y «Frosso?» ha continuado en nuestra atención cada noche más extraordinario, más problemático, más sugestivo.

He aquí el secreto. El abono que asistió á nuestro parecer continúa intrigado. ¿Es muñeco «Frosso?» ¿Es hombre? Para mí que la intriga es otra; que lo problemático, que lo extraordinario, que lo sugestivo, está en los ojos claros de la bella «Lily Tailor».

Para mí que el secreto de «Frosso?», el secreto atrayente, el secreto casi divino, está en el divino torso turgente de la divina mujercita que no acertó á pintar con tanto encanto y tanta maravilla el pincel maravilloso de Willette.

Para admirar á «Frosso?» - dijimos - bastan quince minutos. Para admirar á «Lily Tailor» se necesitan quince años.

J. Rodríguez Larrosa.

EL TERRORISMO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 á las 20. El Gobernador civil ha enviado al Presidente de la Audiencia un telegrama del Ministro de la Gobernación encargándole que por el Juzgado correspondiente se exijan al expolicia Memento, los documentos relativos á los terroristas, que el diputado señor Azzatti ha dicho en el Congreso que conserva el referido expolicia.

Un vecino de una casa inmediata á la calle de San Pablo donde se cometió el atentado último, ha dicho que al subir la escalera vió á un sujeto sospechoso que bajaba y que habiéndole perseguido y sujetado por una muñeca, logró desasirse, empujándolo la fuga.

DE ACTUALIDAD

Cambio de rumbo

Cuando ya teníamos por sepultado en el olvido á ese terrible Pérez de la política local que se llama García, vuelve á surgir armado de sus acreditadas espada y carabina heredadas respectivamente de Bernardo y de Ambrosio, sus directos causahabientes. García, cuya única preocupación es la salvación del pueblo, según lo tiene probado con su intervención en varias instituciones populares, tales como la Liga de Vecinos, en las cuales ha desembolsado hasta cantidades

de quince mil pesetas, aparece dispuesto á cambiar el rumbo de las cosas, ad majorem populi gloriam.

Verdad es que cuando él ha sido concejal, como cuando forma parte de la Junta Municipal de asociados, no se deja ver por el Ayuntamiento, ni dá señales de vida, ni se hace notar en todos los actos trascendentales más que por su ausencia del Concejo, donde podría combatir lo perjudicial y defender lo beneficioso para la ciudad, frente á frente de sus adversarios, y en la lid eficaz de la discusión y de la controversia, Política de huida, en la que le secundan sus compañeros mártires.

Pero en fin, ahora la cosa va de veras: hay que romper los antiguos moldes, hay que variar, hay que modificarse. De hoy en adelante se acabarán las concomitancias nocturnas con los arrendatarios de consumos; las comidas con los Alcaldes en los reservados de los hoteles; las sociedades campesinas con cabezas... de chorlitos libres, y cuotas á discreción; las imprentas que por arte mágico pasan de los bolsillos rurales á la gaveta devoradora; las sumas de tres mil duros que sin justificación se hunden en el misterio, el ambigüo de uno á otro campo político; ora al republicano, ora al canalejista, ora al societario, ora pro nobis; se acabará la injuria con aparición de chantaje y el elogio extemporáneo con carácter de adulación ridícula. Y torcido así el rumbo de las cosas, de las ideas y de los procedimientos, podrá encaminarse el bajel hacia la ribera de la paz pública y de la seriedad: hacia la deseada tierra de promisión. Que no es, precisamente, «La Tierra» del terrible Gacia.

La esposa de nuestro amigo don Fernando Barreto ha dado á luz una hermosa niña en la mañana de ayer.

Felicitamos á los padres y muy especialmente á nuestro querido amigo D. Leopoldo Cándido, abuelo de la recién nacida, á quien deseamos largos años para disfrutar las caricias de sus nietos.

NATALICIO

Los alumnos de minas

VIAJE DE PRACTICAS

Como dijimos, los Alumnos de la Escuela Superior de Minas, que se encuentran en esta ciudad visitaron ayer la fábrica de fundición del señor Salmerón y los talleres de la Maquinista de Levante propiedad de D. Miguel Zapata situados en la vecina ciudad de La Unión.

Por la tarde pasaron á Escombreras para visitar varios talleres y fábricas de importantes compañías.

Hoy visitarán las minas del Cabezo Rajado, propiedad de los herederos de Dorda, (donde tendrán ocasión de ver las perforadoras eléctricas, última palabra de la mecánica eléctrica) y el más rico y potente criadero de la comarca, regresando por la tarde en el correo á Madrid.

La política

Comité del partido Liberal de Cartagena

Por disposición del Directorio, se convoca al Comité del Partido Liberal de esta Ciudad á una reunión que tendrá lugar en el Círculo del Partido, sito en la calle Mayor, número 20, el próximo domingo 18 de los corrientes á las 6 de la tarde con el fin de ocuparse de las elecciones municipales que se han de verificar el día dos de Mayo inmediato y de otros asuntos.

Cartagena 15 de Abril de 1909. El Secretario, Ramón Cañete.

Desde Los Molinos

La Junta Directiva á cuyo cargo está el bonito teatro de este barrio, una vez más, demuestra su celo y entusiasmo para hacer amenas, agradables y atractivas las veladas, preparando para el próximo do-

mingo una función que verdaderamente puede tildarse de monstruo, pues se representarán las preciosas zarzuelas «Marina» y «Coro de señoras».

En la interpretación de ambas; tomarán parte distinguidas señoritas y aficionados de esta localidad.

Para la primera de las referidas zarzuelas está pintando una bonita decoración el aventajado aficionado D. Emilio Reyes.

A juzgar por el entusiasmo que hay entre todos los elementos, es indudable que la velada ha de resultar un gran acontecimiento y del resultado de ella dará cuenta oportunamente á los lectores.

Terminó dando un aplauso á la referida Junta, por no desmayar ante los obstáculos que hay tenido que vencer para ofrecer unos gratos momentos de solaz á los dichosos moradores de este barrio.

Un molinero.

El herido de ayer

Al última hora de la tarde de ayer se suscitó una cuestión entre Tomás Ros Cónesa, de cuarenta y siete años de edad, natural de esta ciudad, y su hijo político Francisco Morales Martínez, de veintiseis años, domiciliados ambos en una casa del parage llamado La Torre Oiega.

Después de mediar algunas palabras entre ambos, el Tomás Ros haciendo uso de un almaraz agredió al Morales Martínez, ocasionándole una herida punzante en el sexto espacio intercostal derecho.

El guardia de Seguridad número 16 Isidoro Ortiz, que prestaba servicios en la estación férrea al tener noticias del suceso se personó en el citado lugar, encargando á unos individuos que acompañasen al herido al Hospital de Caridad mientras él salía en persecución del agresor que se habla dirigido á Los Barreros, en donde fué capturado por el dicho guarda, siendo conducido á la inspección de vigilancia.

Morales Martínez, conocido por «Paco el Rey» quedó en cama en el dicho establecimiento benéfico, después de habérsele practicado la primera curación de la herida, que fué calificada de pronóstico reservado.

El Juzgado se personó en el Hospital comenzando á formar el correspondiente atestado.

Elementos Cartageneros

16 DE ABRIL

Año 1811.—Tiene lugar en Cartagena una solemne procesión para implorar aguas, compuesta de Ntra. Sra. de la «Concepción», Ntra. Sra. del Rosel, Ntra. Señora de los Remedios y San Ginés de Kára, acompañados por los señores de la Ciudad y los frailes y clérigos de la misma, ganándose en dicha procesión 163 libras de cera, que importan 896 1/2 reales pagados por el Ayuntamiento.

Las imágenes salieron de sus iglesias y érnitas y después de llevarla hasta la de San Diego, las volvieron á «sus casas».

Año 1820.—En la noche de ayer fué colocada en la plaza de la Merced de Cartagena una hermosa lápida de piedra, costada por el vecindario, para conmemorar la Constitución.

En estos días, según unas memorias que poseemos, vanse con frecuencia, especialmente por las tardes, mucha gente de las últimas clases paseando por las calles con banderas, gritando: viva la Constitución! y cantando coplas alusivas. Como prueba de la «igualdad» que por doquier se pregona, véase en extraño consorcio, algunas veces, al general gobernador Topete, del brazo de un gitano, á un capitán de navío con un marinero, y obliga una vez el pueblo á un fraile del Obispo á dar el brazo á un paisano. A D. N. Mata le hacen firmar una escritura manumitiendo á un negro que tenía. La maestranza reclama la persona del sub-inspector Alarón que había sido expulsado de la población por las autoridades; una vez conseguido que se reintegrara en su destino, lo llevan al café y le pasean por las calles dando vivas á la libertad.

Sin embargo, el día 21, á fin de evitar un balle patriótico que se proyectaba y del cual se esperaban disturbios, se publicó

un bando por la Junta prohibiendo las manifestaciones tumultuosas por las calles, y dejando estas á la iniciativa de la autoridad cuando para ellas hubiese justificado motivo.

Año 1851.—Por R. O. de esta fecha se manda establecer en la plaza de San Francisco de Cartagena la feria que venia celebrándose en la plaza de la Merced, y antes en San Ginés de la Xara término municipal de dicha ciudad.

Año 1864.—Al conceder licencia e obispo de Cartagena para hacer novena á los Cuatro Santos de dicha ciudad, solicitada por D. Juan Macabich, teniente hermano mayor de la Congregación de este nombre, concedo también 40 días de indulgencia para cada uno de los actos de la novena, y otros 40 días, á los que confiesen y comuniquen durante ellos.

Mercado de metales

Telegrama directo, de nuestro corresponsal HENRY CAIL Y COMPANIA, de Newcastle-on-Tyne:

15 A LAS 20. Plomo... £ 13-6-10 1/2 Plata... 25 %

Cotización del zinc

LONDRES 15. Marcas ordinarias, ton. £ 21-7-6

LA UNION

Sentizo.—En la noche del miércoles próximo pasado, recibió las aguas bautismales en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario un hijo de nuestro particular amigo y suscriptor D. Manuel Peñalver.

El pequeño á quien se puso por nombre Manuel, fué apadrinado por D. Francisco Lupión y doña Isabel Cano.

Los numerosos convidados que asistieron fueron obsequiados espléndidamente con un sberbio «lunch» y con profusión de buenos habaños.

Herido.—Hallándose en la mañana de anteayer trabajando el obrero Salvador Barrancos Rubi de 34 años de edad, natural de Dalias y vecino de Portmán, en una de las galerías de la mina «Washington», se produjo varias heridas en la cabeza á consecuencia del desprendimiento de una piedra.

Militares.—El Sr. Coronel de la zona de reclutamiento y reserva de Murcia número 23, remite pasaporte y pase correspondiente al recluta Juan Vázquez Villacreces; certificados de soltería y pases relativos á los reclutas Antonio García Rodríguez y Antonio Fernández Aguilera.

Se citan al Negociado de guerra de este Ayuntamiento para hacerles entrega de documentos que los interesan á los individuos siguientes:

Angel Pérez Pérez, José Rodríguez Herrada, Francisco Martínez Fernández, Juan Lorca Villena, Juan Castejón Fuentes, Joaquín Encina Payá, Juan Martínez Torres, Juan Moreno Huertas, Juan Morillas Morillas y Juan Martínez Paredes.

Accidentados del trabajo.—Domingo Cervantes Inglés de 47 años de edad, casado, natural de La Palma, intoxicado en la fundición «Brigida» de los Sres. Orchardson y Enthoven.

Juan Saura San Martín de 48 años de edad, casado, natural de Pacheco, herido por una caída en los trabajos de la mina «Belleza» de la que es patrono D. Juan Pallarés Cánovas.

Juan Alcaráz Vidal de 30 años de edad, casado, natural de La Unión, herido por un golpe con un mazo en los trabajos de la mina «Amapola»; patrono D. Amaro Celdrán Ríos, y Salvador Barrancos Ruiz de 34 años de edad, casado, natural de Dalias, herido por la explosión de un barrero en los trabajos de la mina «Washington»; patrono D. Pedro Hernández Pérez.

Cárcel.—Conducido por la Guardia civil del puesto de Portmán ha ingresado en este establecimiento, á disposición del Sr. Juez de Instruc-

ción de Instrucción de este partido, un sujeto de nombre Manuel, que se halla herido en la cabeza, y que fué capturado por el guarda de la inspección de vigilancia.

El Juzgado se personó en el Hospital comenzando á formar el correspondiente atestado.

La maestranza reclama la persona del sub-inspector Alarón que había sido expulsado de la población por las autoridades; una vez conseguido que se reintegrara en su destino, lo llevan al café y le pasean por las calles dando vivas á la libertad.

Sin embargo, el día 21, á fin de evitar un balle patriótico que se proyectaba y del cual se esperaban disturbios, se publicó

un bando por la Junta prohibiendo las manifestaciones tumultuosas por las calles, y dejando estas á la iniciativa de la autoridad cuando para ellas hubiese justificado motivo.

Año 1851.—Por R. O. de esta fecha se manda establecer en la plaza de San Francisco de Cartagena la feria que venia celebrándose en la plaza de la Merced, y antes en San Ginés de la Xara término municipal de dicha ciudad.

Año 1864.—Al conceder licencia e obispo de Cartagena para hacer novena á los Cuatro Santos de dicha ciudad, solicitada por D. Juan Macabich, teniente hermano mayor de la Congregación de este nombre, concedo también 40 días de indulgencia para cada uno de los actos de la novena, y otros 40 días, á los que confiesen y comuniquen durante ellos.